



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA

10499

Resolución del presidente del Consejo Rector del Instituto de Estadística de las Illes Balears de 13 de septiembre de 2016 por la que se publica la relación de convenios de colaboración que ha suscrito el Instituto de Estadística de las Illes Balears (IBESTAT) en el segundo cuatrimestre del año 2016

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la Buena Administración y del Buen Gobierno de las Illes Balears dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y los entes del sector público instrumental autonómico tienen que remitir al *Boletín Oficial de las Illes Balears*, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con una administración pública como con una entidad privada.

Por todo ello, dicto la siguiente

Resolución

Publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* la relación de los convenios de colaboración que ha suscrito el Instituto de Estadística de las Illes Balears (IBESTAT) en el segundo cuatrimestre del año 2016:

1. Adenda al Acuerdo derivado del Acuerdo de colaboración formalizado en fecha 21 de mayo de 2015 entre el Instituto de Estadística de las Illes Balears (IBESTAT) y la Agencia de Turismo de las Illes Balears (ATB) para la obtención de la Cuenta Satélite del Turismo (CST).
2. Acuerdo de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación y el Instituto de Estadística de las Illes Balears para la cesión, la ejecución y la difusión de datos de la explotación estadística del Registro de Parejas Estables.
3. Adenda al convenio de colaboración entre la Administración de la comunidad autónoma de las Illes Balears, el Instituto de Estadística de las Illes Balears y la Universitat de les Illes Balears para la ampliación del estudio "Estimación de los costes de insularidad de las Illes Balears".

Palma, 13 de septiembre de 2016

El presidente del Consejo Rector del IBESTAT

Iago Negueruela Vázquez

